

tenia concertado con sus amigos que venido el verano requiriesen al Çereçeda que fuessen á poblar donde oviessen mas indios, é que si no lo hiçiesse, se fuessen é le dexassen ó se fuessen á la Nueva España ó donde les pareciesse; y el Çereçeda disimulaba con él, esperando tiempo de le castigar, si no se enmendasse. É á los veynte y nueve de octubre del año de mill é quinientos é treynta y dos el capitán Diego Albitez, á quien Sus Magestades enviaron por su gobernador á aquella tierra, llegó con dos navios é septenta hombres á aquella costa, é con regio tiempo é tal tormenta, que dieron ambos navios al través á seys leguas de aquella villa de Truxillo, é se rompieron, y el gobernador é algunos salieron á nado con harto trabaxo, é la mar echó fuera alguna ropa, é lo demás se perdió, é se ahogaron veynte y cinco hombres é cinco mugeres casadas. É á la saçon estaban en un pueblo de indios, que servian, dos españoles que acudieron á la costa, que fueron mucho socorro para los que escaparon en les ayudar á salir de la mar é salvar lo que pudieron con los indios. É luego el Diego Albitez escribió al Çereçeda lo acaesçido, y él proveyó luego y envió allá al thessorero Johan Ruano é á un alcalde para le proveer de lo nesçessario: é luego se fué á la villa de Truxillo, á donde llegó martes á cinco dias del mes de noviembre del año de mill é quinientos é treynta y dos. É juntado luego el cabildo, por las provisiones que llevaba de Su Magestad fué resçebido por gobernador é capitán general de aquella gobernación con mucha voluntad é plaçer de todos, porque era persona antiguo en estas Indias é honrada persona, é tenía esperança que seria tal como convenia al remedio de la tierra, por la mucha experiència que tenia é lo que avia

visto en estas partes. É con su llegada dél é dessos que llevó y escaparon de la mar, se excusó el motin que aquel Diego Diaz de Herrera é sus consortes tenian acordado por estonçes. Pues cómo Diego Albitez se vido en tanta nesçessidad, como es dicho, prometió tener novenas en aquella iglesia de aquella villa de Truxillo, é de camino se entró en ella, donde le resçebieron por gobernador, é allí se quedó para siempre, como Dios quiso, porque era hombre de mas de sessenta y cinco años é trabaxado é pessado, é subçedióle su naufragio estando mal dispuesto é no sano: é al quinto dia que entró en la iglesia, le dió una fiebre mortal é hinchaçon de cabeça é ojos é toda la cara, é aumentósele de tal suerte, que al noveno dia de su gobernación murió. Plega á Dios aver piedad de su ánima, porque como es dicho era buena persona é deseaba açertar á servir á Su Magestad, á lo quel decía é mostraba; mas éste desseo de mandar le hiço dexar su casa é hacienda é indios que tenia en Castilla del Oro, donde avia ganado en muchos años lo que tenia con assaz trabaxos, para lo perder en este camino suyo é jornada última en breves horas.

Aqueste es aquel capitán que se dixo en el capítulo I, que con Sebastian de Benalcáçar é Johan de Espinosa le prendió Diego Lopez de Salçedo: el qual Diego Albitez al septeno dia de su enfermedad, temiendo la muerte, envió á llamar al contador Andrés de Çereçeda, é dióle poder para gobernar aquella tierra en tanto que Sus Magestades proveyessen otra cosa, y él de palabra le encomendó la tierra é los que con él allí avian ydo, é hiço luego allí juntar el cabildo é que lo resçebiesen al cargo; é assi se hiço, é no hiço testamento é dió poder á Çereçeda para que lo hiçiesse por él.

CAPITULO VI.

Cómo Andrés de Çereçeda quedó por gobernador despues de la muerte del gobernador Diego Albitez, é de algunas cosas que subçedieron despues, é lo quel Çereçeda escribió á esta Audiencia Real, que reside en esta cibdad de Sancto Domingo, del estado de aquella tierra é gobernación de Honduras hasta el año de mill é quinientos é treynta y tres, mediado el mes de junio.

La carta de Çereçeda decía que si el gobernador Diego Lopez viviera mas diez dias, que aquella tierra se despoblara por estar mal quisto, é que assi por esto, é quererse yr todos, ha seydo grand cosa sostenerse la tierra, atribuyéndolo á su buena industria, é ser mas compadre de todos que gobernador. Y esto habla él á su apetito, é como hombre que le subçedió bien el fin de aquellas contenciones; pero no creo que en tiempo de Diego Lopez se le desacatarán sus milites. Antes la mayor parte de aquellos escándalos nascieron de tener al Çereçeda en poco aquellos Herreras ó errados contendores; é viéndose ya perdido é al cabo en vispera de ser muerto ó presso, de manera que parara en lo que paró Vasco de Herrera por la tirania de Diego Mendez, sacó fuerças de flaqueça, con el favor de Johan Ruano é por la virtud é fidelidad de Cabranes é aquellos pocos, que de desesperados é maltractados, y esperando de serlo peor cada dia, se juntaron con él á prender á Diego Mendez, no negándole á Çereçeda, como otros, el poder é auctoridad que con derecho tenia para gobernar, en tanto que Sus Magestades otra cosa proveyessen. Sin dubda él sufrió mucho é sirvió bien, é Dios le ayudó con el buen subçesso, é sus amigos lo hiçieron como leales; pero Diego Lopez era caballero, é si estaba mal quisto, seria por lo que lo estuvo tambien en Nicaragua: que era amigo de verdad é de haçer bien su offiçio, y esto no agrada á toda manera

de gente. Y la causa del trabaxo que los españoles allí padescian, é de su pobreza, se podia mejor atribuyr á que muchos indios, de ser maltractados eran muertos, é otros ydos; é porque en aquella tierra avia faltado el oro labrado de pieças; é porque haçiendo esclavos los indios á diestro é mas á siniestro los avian vendido é sacado de la tierra, é los que quedaban, huian á los montes é se dexaban morir, por salir de tan grande subjeçon; é los chripstianos, por no tenellos, andaban por yrse de la tierra. Y todo esto confesaba el mesmo Çereçeda en sus letras: é tambien decía que era grand causa de su daño no aver otro pueblo la tierra adentro, despues que los de Nicaragua echaron del valle de Vlancho* los que desde Truxillo tenian allí poblada una villa, é despues los indios los mataron é hiçieron dexar la tierra, é los indios se entraron la tierra adentro, é assi los veçinos de Truxillo no se avian podido aprovechar dellos. Que la tierra nunca fué falta de minas de oro: antes en muchas partes de aquella gobernación se han descubierto muchas é buenas, sin se aprovechar dellas, á causa de las revueltas que se han dicho en los capítulos preçedentes, é de los gobernadores á pares, é sus disensiones é diferencias é deslealtades é tiranias, é aver faltado Diego Lopez de Salçedo. Tornemos al subçesso del segundo poder de Çereçeda que Diego Albitez le dexó.

Digo que fué admitido por el cabildo con mucha voluntad, y él lo aseptó con

* Antes ha escrito Vylancho: véase la pág. 198, col. 1.

menos, porque le avia hecho Dios merced de navegar tres años entre tales contiendas é peligros, y en compañía tan sospechosa, porque de la poca vida del gobernador Albitez se esperaban mas bullicios en aquella tierra, é mas desasosiego en los chripstianos, á causa de las grandes nuevas que se sonaban de las otras gobernaciones próximas; é se sospechaba que se yrian muchos ó los mas dessos que avia á buscar la vida donde mas riqueças se predicaban. Y para evitar todo esto, acordó el gobernador Çereçeda de haçer un pueblo la tierra mas adentro, donde oviesse minas é indios que sirviessen, é se pudiesse contractar con los de Nicaragua é Guatimala, para aver caballos é otras cosas que desde Panamá se llevan á aquellas gobernaciones por la mar del Sur; é para este efetto, envió un capitán con sessenta hombres treynta é çinco ó quarenta leguas de Truxillo, é mandó que diez y seys leguas de allí le esperassen á él para que fuesse á los despachar, porque quedaba á haçer mas gente é á proveer de armas é ballestas é otras cosas.

É al tiempo que se quiso partir llegaron dos españoles con cartas del capitán Alonso Dávila, contador de Su Magestad en la gobernación de Yucatan, que venia por la costa con çiertos españoles en demanda de navios para se yr á su gobernación; y el Çereçeda sospechó que podia ser gente amotinada ó que yban á dar algun desasosiego en la tierra, é çessó la partida; y envió á sentir qué cosa era é á qué venian, y envióles algun bastimento, porque el Alonso Dávila escribió la grand neçessidad que con quarenta hombres traia muy trabaxados é muy desarmados. É supo dél é dellos quel adelantado don Francisco de Montejo, su gobernador, le avia enviado con çinquenta hombres la tierra adentro treynta ó quarenta leguas de donde él estaba á poblar, é que no halló disposición hasta sessenta ó septenta leguas

de su gobernación; é que aviendo asentado en buena parte, avisó á su gobernador, é que los indios le avian muerto dos veçes los mensageros, la una dos hombres, é la segunda seys chripstianos, é á la mesma saçon se le alçó la tierra; y el Alonso Dávila avia ydo allá con la mitad de la gente é caballos más que tenia, é no pudo passar con la mucha guerra que le avian dado; é que creyendo que su adelantado é toda su gente eran muertos, pues estaba todo alçado, se avia procurado salir de la tierra por escapar las vidas, é que mucha parte del camino avian venido en canoas, creyendo que en Truxillo hallarian disposición para ser socorridos, para yr á saber la verdad de su gobernador; é que avia dos años que andaban en esto, é que no sabian de su gobernador, é por grand ventura venian vivos, por les aver faltado los hombres que los indios les avian muerto, é aver perdido las armas é quebrádoseles muchas dellas, é faltarles el comer y el vestir y el calçado, é con muy poca salud muchos dessos, que yban sin médico ni çirujano ni medecinas. Assi que, ydos allí, avia mal recabdo de refrigerio ó socorro de navios, porque avia tres años que no sabian en Truxillo de Castilla ni destas islas.

El Çereçeda aposentó en su casa al Alonso Dávila é otros, é los demás en casas de otros veçinos, y él se partió á despachar al capitán é los que yban á haçer el nuevo pueblo que enviaba á poblar. Y estando allá, fué avisado que eran llegados dos navios pequeños de la isla de Cuba, é que le convenia venirse luego para despachar á Alonso Dávila, porque ya Diego Diaz de Herrera tractaba con él é otros de se yr de la tierra con ellos á su gobernación é á otras partes; é por esta neçessidad dexó el campo é al capitán é gente que enviaba, é volvió á la villa para despachar á Alonso Dávila. Y estando el Alonso Dávila de partida, llegáronle cartas al go-

bernador Çereçeda del capitán que enviaba á la nueva población, como entre los que allí tenia de la compañía del gobernador Diego Albitez estaba ordenado un motin, é dexarle solo é yrse, é que tenia pressos algunos dellos, de quien pensaba haçer justicia; por tanto que fuesse luego allá á poner recabdo en ello, ó le escribiesse lo que hiçiesse. El gobernador Çereçeda le escribió que hiçiesse justicia de dos ó de tres dellos, los mas culpados; é quando el mensagero llegó, la noche antes se avian saltado los pressos que pensaba que mas dinos eran de castigo; é viendo que aquellos se avian ydo, soltó los demás, dándoles á entender que á ellos no les avia prendido, sino para que guardassen á los culpados que huyeron.

El Çereçeda despachó al capitán Alonso Dávila, é á los que de su compañía quisieron yr con él, en uno de los dos navios de Cuba, é fuésse á su gobernador, y él tornóse á despachar el capitán y entender en el motin conforme al tiempo; é despues que le ovo despachado, volvióse á Truxillo, é trúxose consigo algunos de los culpados del motin, é los huydos se quedaron por los montes, donde perdidos no les faltaria su castigo.

En aquella saçon sobrevino grand pestilencia en los indios, de sarampion é otras enfermedades, é murieron mas de la mitad dellos, assi de los que servian á los chripstianos en sus haciendas, como de las naborias de casa; é viendo esto, tornaban á platicar algunos en dexar la tierra. Á causa de lo qual el gobernador Çereçeda y el cabildo é regimiento é oficiales de Sus Magestades, é otros veçinos, porque la tierra de Honduras é Naco es tierra rica de minas de oro, y en lo del puerto de Caballos, donde mataron á Chripstóbal de Olit, hay tierra para poblar é cantidad de indios, paresçióles que quedando en Truxillo la gente que bastase, era bien que Çereçeda fuesse á po-

blar á Naco con los demás é que quedassen en Truxillo çinquenta hombres, é que fuessen çiento é ochenta con Çereçeda á Naco, é á los que quedassen en Truxillo quedassen todos los indios de repartimiento, que á la saçon servian para coger oro en unas buenas minas que hay treçe leguas de aquella villa la costa arriba, á tres leguas de la mar. Porque el Çereçeda no dexaria la tierra, como lo hiço el capitán Johan Farfan de Gaona é la gente que con él envió una vez el Çereçeda á poblar aquello, aunque se hallaba mucho estorbo para su camino por la falta de herrage é otras cosas que eran neçessarias para haçer luego un reparo, donde se recogiesse al principio é se guardasse la ropa, en tanto que otros yban á paçificar é castigar las muertes de los chripstianos que allí avian muerto, quando mataron septenta chripstianos que yban con Gil Dávila, sobrino de Gil Gonçalez Dávila, que yba en busca de su tio é otros que Hernand Cortés dexó poblados en el puerto de Caballos.

Mas porque en otras partes destas historias se han apuntado las neçessidades que los hombres en estas tierras padescen, no está malo de entender las que en tres años aquestos desta gobernación tovieron, allende de las discordias é motines ya dichos; é como suelen deçir que con pan son buenos todos los duelos, allí los tenian sin harina, ni vino, ni açeyte, ni vinagre, ni cosa de comer de las de España, sin herrage los caballos, é los chripstianos sin vestido ni calçado ni lienço ni cosa de las neçessarias. Un pliego de papel valia un castellano de oro, é una aguja otro tanto; sin médico ni çirujano é sin medecinas, pero no sin muchas enfermedades, hasta la fecha de la carta de Çereçeda, escrita á esta Real Audiencia, en que da notiçia de lo que dicho, que fué á los catorçe de junio de mill é quinientos é treynta y tres.

En la villa de Truxillo del Pinar, puerto é cabo de Honduras, con todas las tempestades é diferencias de los pobladores é falta de indios, é con quantas necesidades ocurrieron, se sacaron tres mill é quinientos é treynta y dos pesos é quatro tomines é seys granos de oro de minas, que despues de fundidos quedaron en tres mill é trescientos é çinquenta y un pesos

é un tomin é ocho granos de oro; pero andando las minas en este buen principio, çessaron por los escándalos que la historia ha dicho, é por el sarampion é falta de los indios. Y tiénese por cierto que una de las provincias mas ricas de minas, que hay en todo lo que está descubierto en las Indias destas partes.

CAPITULO VII.

Cómo el gobernador Andrés de Çereçeda fué á poblar el valle de Naco, é cómo estando la tierra perdida enviaron á pedir socorro al adelantado don Pedro de Alvarado, gobernador de Guatimala, é fué en persona á paçificar la tierra é pobló la villa de Sanct Pedro, é despues fué á España, é cómo Sus Magestades mandaron juntar esta gobernacion de Honduras con la de Yucatan, que estaba á cargo del adelantado don Francisco Montejo, é otras cosas.

Estando el gobernador Çereçeda en la determinacion ya dicha, é por la poca constancia de los pobladores y excusar sus alteraciones, viendo que todo se yba á perder, se acordó que fuessen el thessorero Diego Garçia de Çélis é Johan Ruano á buscar el remedio mas çercano que á la tierra se le pudiesse dar, é ninguno tenia tal ni tan á propósito como el de Guatimala. É assi fueron los que dicho el año de mill é quinientos é treynta y tres con hasta veynte hombres, desde el valle de Naco hasta la cibdad de Guatimala, abriendo é rompiendo el camino con mucha industria é trabaxo, é suplicaron al adelantado don Pedro de Alvarado, que por servir á Dios é á Sus Magestades, quisiesse socorrer á los pobladores chripstianos, que estaban en Honduras, en paçificar la tierra, é dar orden cómo no se acabassen de perder los españoles que allí estaban, despoblándose una provincia tan rica de minas de oro é otros metales. El qual fué con gente de guerra é con muchos indios mansos é quadrillas de mineros diestros, é conquistó é paçificó la tierra, é repartió los indios, é lo dexó todo muy llano y en paz, y exercitando las minas

ricas con las quadrillas é su gente, é con parte de la gente de los viejos ó primeros pobladores, sacando oro en mucha cantidad.

En tanto que aquesto se hacia por el adelantado don Pedro de Alvarado, se dió aquella gobernacion de Honduras al adelantado don Francisco de Montejo, é la mandaron Sus Magestades juntar con la de Yucatan, quel se tenia primero en administracion. Esta provision se dió el año de mill é quinientos é treynta y çinco, é se la llevó un hermano suyo al dicho Montejo el año siguiente de mill é quinientos é treynta y seys, y se sacó mucho en aquel valle de Naco, quel gobernador Andrés de Çereçeda é los pobladores viejos avian paçificado, y en otras partes de aquella gobernacion, donde tambien se cree que hay ricas minas de plata. É segund el mesmo Çereçeda escribió, despues de aver poblado, é descubierto ricas minas de oro é topado con los indios de las de la plata, le sostuvo Dios con muchas contradiciones y estorbos y peligros, hasta que en la mayor necesidad que estaba la tierra y él puesto en estrecho de perder la vida, en el mesmo lugar donde fué

muerto á puñaladas Chripstóbal de Olit, le envió Dios el socorro con la yda del adelantado don Pedro de Alvarado, al qual el dicho Çereçeda avia enviado á pedir socorro é ayuda con los dichos thessorero Diego Garçia de Çélis é Johan Ruano, sin la qual todo se perdiera. É con ella se paçificó todo, como dicho es, é se pobló la tierra é se sostuvo, á causa del adelantado don Pedro de Alvarado, é se fundó la villa de Sanct Pedro, çerca del puerto de Caballos: el qual adelantado se fué despues á España, donde assi por lo que en esto sirvió en la restauracion de Honduras, como por otros servicios é méritos, Sus Magestades le hicieron mercedes. Y él se despachó para volver á su gobernacion de Guatimala, con su muger segunda, doña Beatriz de la Cueva, é pasó por esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, el año de mill é quinientos é treynta y nueve años, muy bien acompañado, çon tres naos de armada, muy bien en orden, é con hasta quatroçientos hombres. É despues que aqui se rehiço de algun refresco é cosas que le convinieron, se partió á los doçe dias de março de aquel año; y en diez é siete dias que aqui estuvo, yo le comuniqué é supe dél que tenia hechos siete ú ocho navios en su gobernacion, en la costa é mar del Sur, para yr á la China é por aquellas partes hácia la Espeçieria é islas de los Malucos.

Algunos meses antes, en el año de mill é quinientos é treynta y ocho, avian pasado assimesmo por esta cibdad el nuevo electo del obispado de Honduras, el liçenciado Pedraça, clérigo, muy reverenda persona, é assimesmo el thessorero Diego Garçia de Çélis, que avia ido á Castilla con el adelantado don Pedro de Alvarado; é los comuniqué mucho, y el uno y

el otro me han escripto despues que llegaron á aquella gobernacion de Honduras, y entre otras cosas Diego Garçia, el thessorero, diçe en su carta quel adelantado don Francisco de Montejo, gobernador de aquella provincia de Honduras é la de Yucatan, está en aquella tierra en la conquista é nueva poblacion de Comoaçagoa, que está enmedio del camino que hay desta mar del Norte á la del Sur, á veynte y çinco leguas de la una é de la otra; é que en la demora passada se avian fundido sessenta mill pesos de oro muy bueno é rico, que se avia sacado con las quadrillas, que allí fueron de Guatimala: y porque estonçes estaba el oro á pagar el quinto á Su Magestad, se cree que se hurtó mucho oro en polvo (ó como se halla) en mas cantidad de otros quarenta mill pesos. Y porque no todos, fuera de Indias, saben qué cosa es demora, digo que acá se usa decir demora aquel espacio que hay de una fundicion á otra, que en algunas partes es de seys á seys meses y en otras una vez al año. Andando muy buenas las minas, se ofresçieron çiertos debates é pusiéronse límites, para que no passassen ni cogiessen oro fuera de çiertos rios; é luego que esta tasa se hiço, se volvieron aquellas quadrillas á Guatimala, é çessó aquel exercicio: é no lo pudieron sacar sino seys ó siete veçinos, y essos sacaban á siete reales por batea ó mas, é otros á quatro é á çinco, é sin dubda se cree que para muchos siglos avrá en aquella tierra minas ricas, sin que se acaben ni se agoten, é se sacará mucho oro, si hay gente diestra. Esto se ha sabido de aquella tierra por cartas fechas en la villa de Sanct Pedro de Puerto de Caballos á çinco de octubre de mill é quinientos é treynta y ocho años.